

Presidente Allende formuló el anuncio

# CHILE CONTARÁ CON SERVICIO ÚNICO DE SALUD

Se extenderá la asistencia materno-infantil con un aporte de 3.198.750 dólares ● Al suscribir convenio con NU, el Compañero Presidente dijo que Chile sabrá responder al esfuerzo de los países que nos ayudan

UN PROFUNDO análisis de los problemas de la salud de los chilenos y de los esfuerzos del Gobierno Popular para atenderlos como se debe, habiéndose logrado avances de importancia en los últimos diecinueve meses, hizo el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende.

El Primer Mandato se refirió a este tema, durante la ceremonia efectuada al mediodía de ayer, en la Moneda, durante la cual se firmó un convenio con Naciones Unidas, la que a través de sus programas especiales, hace un aporte de tres millones 198 mil dólares para extender

los beneficios y la asistencia del Servicio de Salud Materno-Infantil chileno. Al intervenir en esta oportunidad el Jefe del Estado se refirió en primer lugar a la presencia del Dr. Rafael Salas, representante del Fondo de Naciones Unidas para Actividades de Población y de la UNICEF, expresando su agradecimiento. Agregó que gracias al interés de la Oficina Panamericana de la Salud se dieron los pasos iniciales para el estudio del programa de estudio de la atención materno-infantil. Dijo que la cantidad de dinero que aportaba

Naciones Unidas era muy importante —la mayor otorgada hasta hoy— pero que tanto o más importante era la asistencia técnica que se otorgará junto con la financiera. "Esto implica —dijo— la obligación moral, técnica y humana para responder al esfuerzo de las naciones que nos ayudan y que no son sólo desahuciadas, sino que también en vías de desarrollo como nosotros". Más adelante, recordó que en Chile había existido una falta de conciencia respecto a la importancia de la atención

# LA NACION

Santiago, Jueves 8 de Junio de 1972

Año LV N° 19.902

|                    |         |                    |         |
|--------------------|---------|--------------------|---------|
| SEMANA             | PRECIO: | DOMINGO            | PRECIO: |
| Provincia Santiago | E° 2,30 | Provincia Santiago | E° 3,00 |
| Otras Provincias   | E° 2,50 | Otras Provincias   | E° 3,20 |



El Jefe del Estado, Dr. Salvador Allende, se refirió a la importancia de los programas de salud materno-infantil y al valioso aporte que para esta labor, significa la contribución de Naciones Unidas. A su izquierda, el Ministro de Salud, Dr. Juan C. Concha y a su derecha el

Dr. Rafael Salas, Director Ejecutivo del Fondo de Naciones Unidas para Actividades de Población, y Margaret Atkins, delegada en Chile de dicho fondo y representantes de la Oficina Panamericana de la Salud.

## Tribunal Calificador de Elecciones FALLO APRUEBA LA EXISTENCIA DE LOS PARTIDOS FEDERADOS

Un importante y trascendental fallo respecto a la formación de partidos federados emitió el Tribunal Calificador de Elecciones, después de haber escuchado los alegatos de connotados juristas en materias constitucionales. El fallo, que establece que los Partidos Políticos son libres para darse una organización centralizada y unitaria, o bien la estructura de un Partido Federado, está destinado a tener fuertes proyecciones políticas en los próximos meses, en vista a las próximas elecciones parlamentarias que deben verificarse en marzo de 1973.

Las consultas para tal efecto se fundaron en el artículo 9 de la Constitución Política, y en especial en su inciso número tres. Por su parte el fallo del Tribunal Calificador se basó en lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley General de Elecciones, con el voto en contra del Ministro y ex Diputado Conservador, Edmundo Eluchans estableciendo que "no hay inconvenientes a este respecto y para ello se tiene presente las razones, respecto a la plena libertad de organización, de que

uzan los Partidos Políticos, debiendo advertirse, sin embargo, que la validez de la afiliación en el Partido Federado de las instituciones de que se trata dependerá, según la naturaleza de ella, de la existencia de una norma expresa que se la autorice o de la inexistencia de una que se la prohíba".

EL FALLO El Tribunal declara: I— Que los Partidos Políticos son libres para darse una organización centralizada y unitaria, o bien la estructura de un Partido Federado. II— Que no hay inconveniente para que el Partido Federado se forme por Partidos Políticos y no por personas naturales, las que se entenderán adheridas al Partido Federado a través del correspondiente núcleo político del cual

Pasa a la pág. 5

## COMENZO EL RECUENTO DE VOTOS EN LA CUT

Se inició ayer la segunda fase de la elección de la Central Única de Trabajadores, al constituirse en todo el país, los Colegios Provinciales Escrutadores. En la CUT se informó ayer que ya se encontraba funcionando el Colegio Escrutador Provincial de Santiago y que lo mismo sucedía en las 28 sedes que la CUT tiene en provincias y departamentos. Se agregó que estas Comisiones tienen un plazo de 72 horas para dar cumplimiento a su labor y entregar los resultados, lo que ocurrirá alrededor del mediodía del sábado próximo. Esto permitirá, lógicamente, formar un panorama definitivo de esta elección, en lo que se refiere a la designación de los nuevos dirigentes nacionales del principal organismo de los trabajadores chilenos. En cuanto al Colegio Escrutador Nacional, ayer se informó que se constituirá a las 9 horas del próximo lunes, estimándose que demorará una semana en

entregar los resultados finales, los que no alterarán, seguramente, los totales que se han entregado hasta ahora extraoficialmente. En cuanto a la entrega de cifras sobre la elección, en la Comisión Electoral se informó que de acuerdo a los reglamentos elaborados para esta consulta a los trabajadores, los primeros totales serán distribuidos a la prensa en un boletín oficial, cuando se encuentre escrutado el 50 por ciento de los votos; el segundo boletín se dará cuando se haya contabilizado el 75 por ciento de los votos y luego, el resultado final. Estos porcentajes son viables de cambiar, ya que anoche se encontraban reunida la comisión y uno de los puntos que se trataba, era precisamente la entrega de informaciones a la prensa, en lo que se relaciona a cifras de la elección, por lo que es posible que diariamente se entregue un boletín a la prensa, o se espere algunos porcentajes menores.

Los Colegios escrutadores están funcionando en las sedes provinciales de la CUT. En Santiago, el recuento se está haciendo en Santo Domingo 1457 y el colegio es presidido por el dirigente Eduardo Lara. En cuanto al Colegio Escrutador Nacional, funcionará en la misma sede en que se instaló la Comisión Electoral, Cienfuegos 35 y será presidido por el dirigente Lincoln Berríos. OPTIMISMO UP Dirigentes de la Unidad Popular mantenían ayer un franco optimismo en cuanto a cual va a ser el resultado final de la elección de la CUT. Estimaron que el acto eleccionario significó una gran victoria para esta agrupación de partidos y movimientos, ya que las cifras extraoficiales que se tienen hasta el momento, están señalando un amplio respaldo de las bases de los trabajadores a quienes desde años vienen trabajando en favor de las masas laborales.

sanitaria y que la demostración de ello lo constituía el hecho de que la creación del Servicio Nacional de Salud haya demorado 12 años de tramitación en el Congreso y que la ley de Accidentes del Trabajo haya tenido que esperar 26 años en el Parlamento. Expresó que en base a la ley actual, se creará un servicio único de salud y que, para ello, es necesario contar con sus recursos humanos. Recordó el inmenso déficit que hay de médicos, enfermeras, dentistas y personal para médico. La situación es de tanta urgencia —dijo— que se ha hablado de traer profesionales extranjeros. Al mismo tiempo se ha insistido ante los rectores de las universidades chilenas en la necesidad de crear más vacantes para las carreras médicas. Más adelante, habló sobre su reciente viaje de 48 horas a Concepción y Bio Bio, donde recorrió las poblaciones inundadas por los temporales y cuya situación calificó como de "angustiosa". Recalcó que la respuesta solidaria de la población ha sido importantísima. Finalmente, reiteró que el 60% de la población está constituida por madres y niños y hacia ellos se ha orientado la acción del Gobierno, debido a que son los sectores más vulnerables a las enfermedades. Una demostración de ello es que en 1971 se invirtieron E° 1.100.000 y US\$ 92.000.000 en atención a este sector. A esto hay que agregar que se gastaron E° 520.000.000 y US\$ 45.000.000 en el plan nacional de leche, lo que arrojó una inversión total de E° 1.620.000.000 y US\$ 137.000.000. También entregó diversas cifras sobre el descenso de los índices de mortalidad. Una vez terminadas las palabras del Presidente Allende se procedió a firmar los documentos que contenían el texto del Convenio, según informamos en crónica aparte.

## FIDEL CASTRO ¿DE QUE MALESTAR CARDIACO ME HABLAN?

Desafió a reporteros a enfrentarse en un terreno deportivo



FIDEL CASTRO

VARSOVIA, 7 (AFP).— El Primer cubano, Fidel Castro, desmintió hoy aquí rotundamente que hubiese sufrido una crisis cardiaca, como se anunció anoche. Castro estaba visitando esta mañana una escuela polaca, que lleva el nombre del Che Guevara, en las afueras de esta capital. Haciendo frente a los periodistas occidentales que le rodeaban dijo: "¿Creen ustedes que tengo punto de un hombre afectado por un malestar cardiaco? Si no están convencidos, podemos enfrentarnos en un terreno de deportes". El líder cubano iba vestido con el uniforme verde oliva y llevaba

en el cuello el pañuelo fofo de los "pioneros" polacos. Fidel estuvo un rato en medio de los niños de la escuela, que le habían recibido entonando el Himno Nacional cubano, y bromó con ellos. A uno le quitó su gorro y se lo puso. Castro parecía gozar de buena salud, pero cansado. Los rumores sobre el malestar cardiaco que, según se había dicho el martes, por la noche, sufrió Castro durante una recepción oficial, provocaron gran emoción en Varsovia. En círculos oficiales quedaron bastante extrañados de la importancia dada en el mundo entero por lo que se considera

aquí como simple cansancio, atribuido al largo viaje iniciado por el Primer Ministro hace varias semanas. Los observadores consideran por su parte que Fidel Castro podría hallarse en un estado de pre-alerta cardiaca. Esto explicaría la modificación de su programa esta mañana y el hecho de que la visita de una fábrica haya sido reemplazada por la de una escuela. Las mismas fuentes encontraron de este modo una justificación a la presencia de la ambulancia que se hallaba en el patio del Palacio del Consejo de Ministros, durante la recepción de anoche.

## Violento ataque al Poder Judicial CRAV: "EL JUEZ FARIAS ES UN INDIVIDUO ARBITRARIO"

El injusto ataque obedece a que el Magistrado los declaró reos por evasión tributaria

MUCHAS VECES, y a través de innumerables ejemplos, hemos destacado cómo la derecha chilena y sus oscuros personajes han manejado a su antojo y en forma torcida las leyes chilenas, mientras por otro lado gritan y se retuercen hablando de la constitucionalidad y de la democracia. Incluso, en sus canallezcos retorciones han llegado a acusar

violentamente al Gobierno Popular y a los hombres de izquierda del país, de "denigrar a la Justicia y no acatar los fallos inapugnables del Poder Judicial". Sin embargo, con la cuestión suscitada por la acusación del Departamento de Delitos Tributarios contra tres de los ejecutivos de CRAV, se puede dar un claro ejemplo de cómo la ley es buena, siempre y cuando sea usada en favor de ellos.

Y es así como a raíz del fallo del Juez René Fariás, que los declaró reos "por el delito tributario que supone el empleo de procedimientos dolosos encaminados a ocultar y desfigurar el verdadero monto de las operaciones realizadas o a burlar el impuesto" han rasgado vestiduras y elevado gritos histéricos señalando, textualmente que "la arbitrariedad y los verdaderos propósitos de la acción iniciada aparecen claramente de manifiesto".

## PABLO NERUDA SERA OPERADO

PARIS 7 (AFP).— El poeta chileno Pablo Neruda, Premio Nobel de Literatura y Embajador de su país en Francia, será operado próximamente de una afección en las vías urinarias, se supo aquí hoy de fuentes diplomáticas chilenas. La fecha de hospitalización de Neruda aún no se le ha fijado, pero se recogió en la misma fuente que el jueves ocho de junio presidirá dos actos oficiales. El primero de ellos consistirá en un homenaje que le tributará ese día, a las seis de la tarde, el comité "france-Americain" (Francia América) durante el cual el actor francés Jean-Louis Barrault recitará algunos de los poemas más importantes de Neruda.

En esa ocasión hablarán también el escritor francés Roger Caillois, de la academia francesa, sus compatriotas Alain Bosquet, crítico literario y Guy Suárez, traductor de Neruda al francés, así como el novelista chileno Jorge Edwards, Ministro Consejero de la Embajada de su País en Francia. En la noche del jueves, el embajador Neruda presentará, en la sala de la mutualidad de París, dos filmes chilenos: "el diálogo de América", una conversación entre el presidente de Chile Salvador Allende y el Primer Ministro Cubano Fidel Castro y "Caliche Sangriento", del cineasta chileno, Helvio Soto.

de manifiesto". Es decir, no sólo, acusan de arbitrario al Juez Fariás, sino que, además, descalifican su fallo señalando que este tuvo un carácter netamente político y partidista. EL PROCEDIMIENTO El lunes pasado se conocieron los antecedentes que configuran uno de los casos de delito tributario más grande de los últimos tiempos. Ese día salieron a la luz pública los que señalan que el día 2 de junio el Juez del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, dispuso someter a proceso, por infracción al Código Tributario, al presidente y gerente de CRAV, Jorge Ross y Sergio Mendoza, y al ex vicepresidente, Eduardo Titus. "Luego de estudiar los antecedentes en un lapso de tiempo muy breve, el Juez Fariás

Pasa a la pág. 2



### DIA DE LA INFANTERIA

Todo el material que posee en la actualidad el Arma de Infantería para conseguir la toma de un objetivo, fue usado ayer por los efectivos de esta especialidad durante un ejercicio demostrativo realizado en el Cerro Chena, de San Bernardo. La maniobra tuvo pleno éxito, a pesar de la lluvia que cayó en la zona y mereció las felicitaciones del Ministro de

Defensa Nacional, José Iñá González y del Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats, que presenciaron el ejercicio en su totalidad. La demostración estuvo a cargo de efectivos de la Escuela de Infantería y de la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales y tuvo por objeto conmemorar el Día de la Infantería.

En la Moneda

VALIOSO APOORTE DE NACIONES UNIDAS PARA LA ASISTENCIA MATERNO INFANTIL

Audiencias del Presidente Allende.- Reunión con jefes de la UP y Ministros. Credenciales de Embajador de Irán.- El Pentágono no se ha referido a Chile.- Medidas para evitar impacto de temporales.



La Directiva de la Confederación de Dueños de Camiones durante la audiencia que en la mañana de ayer les concedió el Presidente de la República. Junto al Mandatario, León Villarín, presidente del gremio mencionado.

El nuevo Embajador de Irán en Chile, Ali Nouri Esfandiary en los momentos de presentar sus credenciales al Presidente de la República Dr. Salvador Allende, en ceremonia realizada en el Salón N° 1 de la Moneda. En el grabado lo acompaña el Subsecretario de RR. EE. Anibal Palma.

Declaraciones del Subsecretario del Interior LEY DE SEGURIDAD A AGRICULTORES QUE IMPIDIERON ACCION DE LA CORA

La aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado solicitará el Gobierno, a través de la Intendencia de Nuble, para un grupo de agricultores encabezados por Jaime Gutiérrez Urrutia, que en la semana pasada trataron de impedir la toma de posesión, por parte de la CORA, de las Huelvas Oriente y Poniente del Fundo San Javier, ubicado en el Departamento de Bulnes. El anuncio lo formuló el Subsecretario del Interior.

El grupo de agricultores amenazó con armas a los campesinos que debían instalarse en el predio expropiado y proceder a tomarse las Huelvas que pasaban a posesión de la Corporación de la Reforma Agraria.

La Corte de Apelaciones para la aplicación de la Ley de Seguridad Interior de Estado en contra de los agricultores, y la designación de un Ministro en Visita. Otro hecho semejante se produjo el 7 de junio recién pasado en el Fundo Comarca, de Rengo, en el Departamento de Cauquicón, en la provincia de O'Higgins.

En aquella ocasión Jorge Montecinos Hernández, uno de los ex propietarios del fundo Comarca procedió, junto a otros propietarios, a hacer una "retoma" del predio, disponiendo allí la presencia de campesinos armados con el objeto de impedir el uso de la autoridad.

CRAV:

Viene de la primera página

determinó la encargaría de reos de los tres individuos que forman la cabeza visible de la Compañía de Refinería de Azúcar. La acusación presentada por Impuestos Internos era muy clara: mediante hábiles triquiñuelas contables, CRAV había cargado a pérdida, en vez de asentarla en la columna del activo, una inversión de 2 y medio millones de dólares correspondientes a la compra de 6 millones de acciones de la industria azucarera COIA.

ga una excusa ingeniosa y simple: ellos habían consultado y habían actuado en conjunto con IANSA, DIRINCO y CORFO, teniendo pleno conocimiento que en el aspecto tributario estos organismos no tienen autoridad alguna y que, desconociendo la maniobra, mal podían humear el mal olor del negociado.

UNA INSERCIÓN

No obstante la claridad con que estaba configurado el delito no obstante que el Juez Fariás encontró tan claras las acusaciones en contra de los tres ejecutivos que sólo se demoró algunos días en encargárselos reos, la defensa de los intereses empresariales recurrió a la voz de los diarios reaccionarios para dar a conocer sus descargos, en lugar de hacerlas llegar a la justicia ordinaria.

TIEMPO PARA DESCUBRIR

Dentro de las innumerables excusas que entrega CRAV, se señala otra que dice que "resulta insolita la actitud de Impuestos Internos porque la operación se realizó el año 1968". En otras palabras, tratan de correrse por la tangente lanzando afirmaciones de este tipo sobre el funcionamiento interno de un servicio, cosa que la opinión pública desconoce.

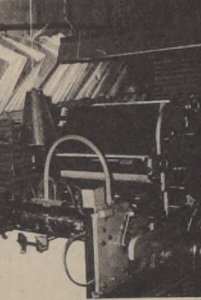
AREAS SELECCIONADAS

Como áreas seleccionadas para iniciar el trabajo se ha elegido el predio denominado Resto del Fundo Las Mercedes, en Graneros, sino que se trataba de una simple toma de posesión, luego que en un Consejo de la CORA se acordara su expropiación por el causal de tamaño. El fundo, tiene más de ochenta hectáreas y los propietarios, en este caso, los hijos del ex-parlamentario tienen derecho a reservas.

Director de la V Zona de CORA:

"NO HUBO ALLANAMIENTO SINO TOMA DE POSESION" En fondo de los hijos de Baltazar Castro.

PARA DESMENTIR las aseveraciones hechas con respecto a un presunto allanamiento a un predio de propiedad de los hijos de Baltazar Castro, ofreció una conferencia de prensa el Director de la V Zona de la Corporación de la Reforma Agraria.



Luis Muñoz, Director de la Quinta Zona de la CORA, informa sobre la toma de posesión del fundo de los hijos de Baltazar Castro: "No hubo allanamiento" dijo.

PRORROGADAS ELECCIONES EN UNIVERSIDAD TECNICA

Hasta el próximo 29 de junio se prorrogarán las elecciones superiores nacionales en la Universidad Técnica, luego que el Consejo Superior Transitorio tomara este acuerdo en su sesión del martes pasado.

EN EL TALLER GRAFICO

Su apoyo unánime a la postulación de la lista de Izquierda Universitaria e Independientes, expresaron ayer los trabajadores del Taller Gráfico de la UTE al candidato a Rector Enrique Kirberg y secretario general Ricardo Nuñez.

En el Día de la Infantería LOS CAÑONES TRONARON EN LOS CERROS DE SAN BERNARDO

Los efectivos del arma de infantería del Ejército empuñaron la bayoneta y el cono para conseguir su objetivo, en un lugar de los cerros Chena en San Bernardo recordando así aquella hazaña sucedida el 7 de junio del año 1880. Empuñaron sus armas, pero esta vez sólo para realizar una demostración de su eficiencia y preparación ante sus superiores.

LA UC CUMPLE 83 AÑOS DE LABOR

Una serie de actos públicos destinados a celebrar un nuevo aniversario de su fundación, realizará mañana viernes la Universidad Católica de Chile. Entre las actividades figura una misa concelebrada, Tedéum que se realizará en la Iglesia Catedral y que será oficiada por diversos sacerdotes de colegios religiosos donde el Departamento Universitario Campesino Obrero (DUOCO) tiene algunos de sus centros.

División de Pesca y Caza: A SUECIA VIAJO DIRECTOR DE SAG

INVITADO por la National Wildlife Federation, viajó ayer a Estocolmo, Suecia, el Director de la División de Pesca y Caza del Servicio Agrícola y Ganadero, Jorge Chocair.

Por Temporales: VACACIONES DE INVIERNO PARA BIO-BIO Y CONCEPCION

Los tuerres temporales que han azotado a la zona sur del país, especialmente a las provincias de Nuble, y Bio Bio, dejando a los locales escolares en condiciones inadecuadas para seguir funcionando, determinaron que el Ministerio de Educación decretara unas vacaciones de emergencia, a partir de las 12 horas de ayer, para estas dos provincias.

Director de la V Zona de CORA:

"NO HUBO ALLANAMIENTO SINO TOMA DE POSESION" En fondo de los hijos de Baltazar Castro.

PARA DESMENTIR las aseveraciones hechas con respecto a un presunto allanamiento a un predio de propiedad de los hijos de Baltazar Castro, ofreció una conferencia de prensa el Director de la V Zona de la Corporación de la Reforma Agraria.

Director de la V Zona de CORA:

"NO HUBO ALLANAMIENTO SINO TOMA DE POSESION" En fondo de los hijos de Baltazar Castro.

PARA DESMENTIR las aseveraciones hechas con respecto a un presunto allanamiento a un predio de propiedad de los hijos de Baltazar Castro, ofreció una conferencia de prensa el Director de la V Zona de la Corporación de la Reforma Agraria.

PRORROGADAS ELECCIONES EN UNIVERSIDAD TECNICA

Hasta el próximo 29 de junio se prorrogarán las elecciones superiores nacionales en la Universidad Técnica, luego que el Consejo Superior Transitorio tomara este acuerdo en su sesión del martes pasado.

EN EL TALLER GRAFICO

Su apoyo unánime a la postulación de la lista de Izquierda Universitaria e Independientes, expresaron ayer los trabajadores del Taller Gráfico de la UTE al candidato a Rector Enrique Kirberg y secretario general Ricardo Nuñez.

División de Pesca y Caza: A SUECIA VIAJO DIRECTOR DE SAG

INVITADO por la National Wildlife Federation, viajó ayer a Estocolmo, Suecia, el Director de la División de Pesca y Caza del Servicio Agrícola y Ganadero, Jorge Chocair.

Por Temporales: VACACIONES DE INVIERNO PARA BIO-BIO Y CONCEPCION

Los tuerres temporales que han azotado a la zona sur del país, especialmente a las provincias de Nuble, y Bio Bio, dejando a los locales escolares en condiciones inadecuadas para seguir funcionando, determinaron que el Ministerio de Educación decretara unas vacaciones de emergencia, a partir de las 12 horas de ayer, para estas dos provincias.

Director de la V Zona de CORA:

"NO HUBO ALLANAMIENTO SINO TOMA DE POSESION" En fondo de los hijos de Baltazar Castro.

PARA DESMENTIR las aseveraciones hechas con respecto a un presunto allanamiento a un predio de propiedad de los hijos de Baltazar Castro, ofreció una conferencia de prensa el Director de la V Zona de la Corporación de la Reforma Agraria.

PRORROGADAS ELECCIONES EN UNIVERSIDAD TECNICA

Hasta el próximo 29 de junio se prorrogarán las elecciones superiores nacionales en la Universidad Técnica, luego que el Consejo Superior Transitorio tomara este acuerdo en su sesión del martes pasado.

EN EL TALLER GRAFICO

Su apoyo unánime a la postulación de la lista de Izquierda Universitaria e Independientes, expresaron ayer los trabajadores del Taller Gráfico de la UTE al candidato a Rector Enrique Kirberg y secretario general Ricardo Nuñez.

División de Pesca y Caza: A SUECIA VIAJO DIRECTOR DE SAG

INVITADO por la National Wildlife Federation, viajó ayer a Estocolmo, Suecia, el Director de la División de Pesca y Caza del Servicio Agrícola y Ganadero, Jorge Chocair.

Por Temporales: VACACIONES DE INVIERNO PARA BIO-BIO Y CONCEPCION

Los tuerres temporales que han azotado a la zona sur del país, especialmente a las provincias de Nuble, y Bio Bio, dejando a los locales escolares en condiciones inadecuadas para seguir funcionando, determinaron que el Ministerio de Educación decretara unas vacaciones de emergencia, a partir de las 12 horas de ayer, para estas dos provincias.

Director de la V Zona de CORA:

"NO HUBO ALLANAMIENTO SINO TOMA DE POSESION" En fondo de los hijos de Baltazar Castro.

# LA NACION

## EL PRESIDENTE CON LOS DAMNIFICADOS

Nada puede señalar con más propiedad la línea divisoria entre el odio y la fraternidad humana, que la actitud frente a la desgracia. Porque ella no tiene color político. Y sólo reclama, más con el silencio de la esperanza que con la amenaza, el minuto exacto en que una mano generosa se tiende o una palabra de fraternidad asoma a los labios.

Mientras en Santiago se aprovechaba una concentración para elevar la diaria cuota de reclamos y de ataques a la política gubernativa y se tendía una espesa nube de silencio ante la catástrofe que azota a siete provincias del Sur, el Presidente de la República, acompañado de los Ministros de Vivienda y de Obras Públicas, se hacía presente en Concepción, en Los Angeles y en Coronel, para dar voz de aliento a sus conciudadanos en desgracia.

Porque no ha sido suficiente la ayuda amplia y firme puesta en marcha por el Gobierno y las Intendencias, por los trabajadores y las Fuerzas Armadas para mitigar los daños. Ni ha bastado aumentar la derivación hacia las siete provincias afectadas el 2% Constitucional urgido en los casos de catástrofe. Era preciso que la población sintiera en el terreno mismo, en medio de la naturaleza hostil, del barro y de la lluvia, el rostro humano del Presidente de la República a su lado.

Los daños son increíbles y golpean la conciencia del más indiferente. Poblaciones marginales, levantadas apresuradamente, porque la ayuda de las clases dominantes no llegó en hora oportuna, niños hambrientos y descalzos en medio del barro inclemente, enfermos carentes de atención médica de urgencia, ancianos con bronconeumonía que reclamaban hospitalización indispensable, mujeres del pueblo con su sonrisa esperanzada y sus niños en brazos, todo eso fue visto por el compañero Presidente en el terreno. Y allí mismo debió adoptar resoluciones, como la que se diera leche a

los niños, o se formaran equipos médicos de urgencia para asistir a los enfermos, o pedir una ambulancia para hospitalizar una bronconeumonía, o apresurar la construcción de un puente para que la producción de remolacha no se perdiera, o estrechar la mano ancha y agradecida de los trabajadores, de los pobres, de quienes reclaman amparo.

Contrasta esta actitud con lo que observamos día a día. Porque industriales y comerciantes están ausentes de cumplir con un deber solidario. Y los médicos no se reúnen para organizar una atención, en esta hora en que el juramento hipocrático debe colocarlos ante una perentoria urgencia. Ni las Confederaciones patronales, con tanto dinero líquido en sus manos, tienden su mano hacia los damnificados.

Es como si el país no tuviera conciencia de la gravedad del problema. De la magnitud de la catástrofe que azota a siete provincias. De los daños a la producción y a las personas que se producen y se producirán. De que su andamiaje entero no podrá sostenerse sin el basamento moral de la fraternidad puesta en acción. Como si aún fuera tiempo de la guerrilla parlamentaria, de la indiferencia ostentosa de los opulentos, de ahogar el grito que surge cuando la televisión o los relatos vivos cuentan de nuestros semejantes sumergidos en la lluvia y el viento, en la ausencia de techo seguro y de oportuna atención médica.

El gesto del Presidente de la República viene a recordarnos a todos que, aparte de la ayuda material, los damnificados por la desgracia reclaman el rostro de la fraternidad y la mano amiga. Porque en su larga historia, Chile ha tenido el coraje y la pasión o la altura moral suficientes para expresar, aún en las horas de sus mayores luchas civiles, su vocación de ayuda y de fraternidad sin fronteras.

## FIN DEL SECRETO BANCARIO

El Gobierno se propone poner fin al secreto de las cuentas corrientes bancarias, de acuerdo con otros puntos de consenso surgido en las reuniones últimas de la Unidad Popular. El hecho tiene significaciones que van mucho más allá del simple saneamiento moral, y que apunta a nuevas concepciones de las relaciones materiales entre las personas y las clases.

El secreto bancario, el secreto comercial, el secreto industrial y otros que la sociedad burguesa resguarda con tanto celo, fueron convertidos por los ideólogos de la misma burguesía en verdaderos "bienes jurídicos" sobre los que se pretendió validez universal. Esa supuesta "universalidad", como toda universalidad burguesa, oculta siempre la particularidad de clases de los intereses que le dan vigencia.

En el caso de los secretos que mencionamos, ellos deben su "universalidad" a la ideología individualista, supuestamente universal y natural, según la cual los hombres son libres e iguales en el punto de partida, y que sólo se diferencian en el transcurso de su propia lucha. Así, los hombres, en su libre concurrencia mercantil, sacan de su genio personal recetas y métodos para tener más éxito industrial, comercial o bancario, y para que nadie se apropie del esfuerzo o de la inventiva particular de otro, se establece el secreto como muro de contención contra la piratería de los competidores. O sea, esos secretos tienden a garantizar que cada cual goce tranquilamente del producto de su ingenio y de su eficiencia, sin que nadie le robe sus métodos de producción o de comercio a otro.

Pero sabemos que la supuesta universalidad de la ideología individualista, es apenas la universalidad con que pretende vestirse una clase explotadora. Refutada esa ideología

y a punto de derrumbarse en Chile los fundamentos económicos que la sustentan, el secreto bancario, comercial o industrial dejan de tener sentido.

En el caso específico del secreto bancario, su justificación ligera y moral dentro de una sociedad liberal mancheteriana, llevó del uso al abuso. Primero se usó el secreto para proteger a cada cual de la competencia ilegítima; después se reconoció el secreto como una característica inherente al contrato privado entre dos partes: el cliente y el banco; hasta transformarse hoy en un instrumento para cubrir acumulaciones de fortunas mal habidas y para librarse de investigaciones públicas que dejarían en descubierto la catadura de tales clientes.

Pero hoy se tiende a reconocer en la propiedad —incluso en la privada— una función predominantemente social. Y las funciones de los bancos, como instrumentos reguladores de la circulación y orientación de los recursos financieros y monetarios, son también sociales.

De allí que ya no se justifique el secreto bancario. Más aún, es un imperativo de la época el abolirlo. Si las ideas individualistas ceden paso a las ideas socialistas, si la función individual de la propiedad cede paso a la función social de la misma, si el secreto evoluciona desde la categoría de bien jurídico a la de mal social, si dicho secreto deja de ser un estímulo a la productividad para convertirse en estímulo al robo social, en buena hora se le pone término.

Muy pocos serán ya los que lloren la defunción del secreto bancario. Lo harán solamente aquellos que temen mostrar en público sus fechorías privadas. Las personas honestas, los trabajadores, la mayoría del país, no tienen hábitos ni maniobras que ocultar.

Los Acuerdos de Moscú:

## Límites de la Limitación Nuclear

Es lamentable que en nuestro país no se haya difundido con cierto detalle el texto del reciente Tratado sobre Limitación de Armas Nucleares firmado en Moscú el pasado 26 de mayo por Estados Unidos y la URSS. Naturalmente, no basta con leer los 16 artículos para comprender lo que hay detrás y pretendemos subrayar, con sentido crítico, algunas de sus características fundamentales.

Digamos, en primer lugar, que es algo realmente nuevo en las relaciones entre Estados Unidos y la URSS, porque incluye armamentos actualmente existentes y que pertenecen a los mismos Estados firmantes. Los acuerdos anteriores en materia de armamentos nucleares se distinguen por regular armamentos que todavía no existían—como la prohibición de realizar pruebas en la atmósfera en el Tratado de Prohibición de Pruebas Nucleares— o de armamentos que eventualmente podrían ser transferidos a otros Estados, como en el tratado de No Proliferación de Armas Nucleares.

Estos rasgos de los anteriores tratados permitían que muchos países censuraran el hecho de que sólo se conseguirían acuerdos sobre Estados, sin limitar, voluntariamente, las armas propias. Ahora esto cambió y ambas potencias se comprometen a ciertas limitaciones de su propio poder nuclear.

Para medir la naturaleza de estas restricciones hay que distinguir entre armamentos defensivos y ofensivos. En el terreno de la defensa nuclear el acuerdo fue mucho más amplio, hasta el punto que puede decirse que ambos Estados concordaron en disminuir considerablemente su poder defensivo nuclear, pero dejaron virtualmente intacto y aún favorecen un mejoramiento técnico y numérico de su poder ofensivo.

En materia de dispositivos de defensa (o cohetes anti-cohetes) el Tratado se suscribió por duración indefinida y señaló categóricamente un límite preciso de dos complejos con un total de 200 misiles.

Las armas nucleares ofensivas, en cambio, quedan con un campo totalmente abierto. Las medidas que el Tratado prescribe en relación con ellas tienen una validez de sólo cinco años, un período que permite sin reservas que una nueva generación de cohetes ofensivos, más sofisticados, pueda ser estimada económica y militarmente viable. Se omite toda referencia a los bombarderos de todos los tipos y, además, se abre una brecha capital al congelar sólo el número de cohetes y no el número de cargas atómicas. Esto último es particularmente grave, tomando en cuenta que actualmente los cohetes llevan ojivas múltiples y, en consecuencia, con el mismo número de cohetes se puede llegar a multiplicar varias veces el poder ofensivo.

El texto del Tratado —consagrado, insistentemente, en la abrumadora mayoría de sus artículos a reglar la defensa nuclear y no la ofensiva— apenas deja dudas sobre sus importantes vacíos. La carrera de armamentos nucleares sigue adelante. Cuantitativamente, por la multiplicación de las ojivas, y cualitativamente por la admisión de investigación científica al mismo ritmo, en el terreno de las armas defensivas y ofensivas.

El Secretario de Defensa norteamericano, Mervin Laird, declaró sin ambages que los créditos solicitados por el Pentágono para armamentos nucleares ofensivos no serán reducidos en el próximo presupuesto y que el Tratado de Moscú tampoco impide la modernización de los armamentos existentes. Estas palabras estaban destinadas, sin duda, a tranquilizar no solamente a los "halcones" exaltados, sino también a los monopolios que sacan enormes utilidades de la fabricación de armas nucleares. Pero difícilmente podrán aplacar la inquietud del resto del mundo.

En el mismo sentido, el Presidente Nixon ha declarado, después de la firma del Tratado, que la flota norteamericana en el Océano Índico será duplicada. Esto prueba otro grave vertiente de la carrera armamentista que se exacerba: las armas convencionales.

En el terreno intocado de los bombarderos, Estados Unidos sigue adelante con la preparación de su super-bombardero B-1 y el submarino "Tridente", plataforma naval para cohetes de largo alcance. Para satisfacción de halcones y monopolios y para terror de los países pequeños, ambas proezas técnicas se adelantan como innovaciones decisivas en la década del 80.

Después de esta limitación tan limitada no parece legítimo que la prensa de derecha salude el advenimiento de una nueva era de "paz mundial", a partir de los Acuerdos de Moscú. Al menos, que no hable a nombre de los países pobres.

Bernardo Riera

## De Antología

"Tal vez quien puso más de relieve el tema de la Asamblea General fue la banda militar de los Estados Unidos durante la cena de la Casa Blanca en homenaje a los delegados. Comenzó sus interpretaciones con la vieja canción "I Can't Give You Anything but Love, Baby" (No puedo darte nada más que amor, nena). Y a menos que los Estados Unidos puedan dar algo más que amor, y las naciones latinoamericanas pongan más interés en la OEA, la más antigua organización regional del mundo se verá amenazada por la peor de todas las enfermedades posibles: la indiferencia total". (Comentario de la revista pro-norteamericana "Visión", sobre la reciente Asamblea General de la OEA).

Invitar a los delegados latinoamericanos de la OEA a la Casa Blanca y tocarles el tema "No puedo darte nada más que amor, nena", es un rasgo de humor negro que merece atribuirse al señor Kissinger.

## CONTRAGOLPE

Por Carlos Donoso Pacheco



## El Socialismo y la Igualdad

II

El jueves pasado, en esta misma columna, nos referimos al proyecto de reforma constitucional sobre escala nacional de ingresos y fondos para la igualdad de los niños, presentado al Congreso por los parlamentarios de la Izquierda Cristiana. Obviamente, lo hicimos abordando en general el problema de la igualdad. Hoy queremos volver sobre el tema. Este tiene, a juicio nuestro, una gran importancia tanto en un sentido moral como económico. Ello especialmente en una sociedad subdesarrollada que intenta un tránsito del capitalismo al socialismo, como es el caso de la sociedad chilena.

### Imperativo Económico

En prueba de este aserto pueden citarse los antecedentes de la Encuesta Nacional sobre ingresos familiares, practicada por la Dirección de Estadística y Censos en 1968, en áreas urbanas y rurales y que demostró que prácticamente los dos tercios de la población de Chile recibía un ingreso inferior a dos sueldos vitales, percibiendo así escasamente un 28% del Ingreso Nacional. En el otro extremo, el 2% más rico de la población llegó a percibir en ese año ingresos superiores a 10 sueldos vitales, apropiándose de un 12,5% del Ingreso Nacional total. Ese mismo año la industria manufacturera chilena exhibía una de las tasas más altas de capacidad ociosa, dándose así el contrasentido de que habiendo recursos desocupados éstos no eran utilizados en la satisfacción de las urgentes necesidades de los sectores más pobres.

Y más adelante: "Desde el punto de vista social, mientras aún una gran parte de la población vive en condiciones de subsistencia, con serias repercusiones sobre la nutrición, la salud, y por ende la productividad del trabajo humano, sectores minoritarios dilapidan los limitados recursos nacionales en la satisfacción de necesidades claramente prescindibles".

### La Sociedad de la Desigualdad

Como es sabido, durante los últimos 40 años se han realizado varios intentos de reactivar nuestra economía. A partir de la crisis del año 29 se puso en práctica la llamada "sustitución de importaciones", tratando de producir internamente los bienes de consumo que se adquirían afuera. Sin embargo, este proceso tocó techo, dada la estrechez del mercado interno. Se intentó entonces la producción de bienes manufacturados, con un grado mayor de tecnología incorporada, para servir no sólo al mercado interno, sino también para disputar en otros mercados.

Pero tales pasos constituyeron lo otra cosa que espejismos y revelaron que, lejos de alcanzar el deseado desarrollo, nuestra economía era cada vez más incapaz de producir lo mínimo y que, al mismo tiempo, resultaba cada vez más dependiente. Nuestras materias primas, explotadas por capitalistas extranjeros, producían grandes ganancias, que pasaban a engrosar las utilidades de las firmas "afuerinas".

Otro fenómeno característico es el pago creciente de tecnología arrendada fuera de Chile. Radios, refrigeradores, camisas, medicamentos, fabricados en Chile con licencia de tal o cual corporación extranjera. Por este concepto, nuevas remesas de utilidades viajan fuera de las fronteras cancelando los "permisos" para producir bienes cuya fabricación y característica no constituyen secreto para nadie. Por último, y para alcanzar el

### La Nueva Sociedad

El socialismo funciona de una manera opuesta al capitalismo. En este se trata de permitir beneficios máximos a un mínimo de ciudadanos, mediante la llamada "libertad" económica; en aquel de distribuir a la máxima cantidad el "mínimo indispensable" para subsistir y progresar: alimentación, vestuario, habitación, salud y educación para todos, sin excepción. En el socialismo no interesa que "los de arriba" puedan comprar y consumir sin límites, sino que "los de abajo" tengan todo lo necesario.

Para entender el socialismo hay que entender sus diferencias básicas. Aparte de las que hemos estado señalando, están los mecanismos de distribución de bienes. En el capitalismo se adquieren bienes a través del mercado. O sea, se compran bienes con dinero y sólo compra quien tiene dinero. Y

La lucha por la igualdad—cuya contrapartida es la lucha contra la desigualdad—constituye en nuestros días, simultáneamente, un imperativo ético y material. Las condiciones materiales, de precariedad, que en la perspectiva igualitarista aconsejan reducir los niveles de ingreso y consumo de arriba hacia abajo, otorgan, asimismo, plena vigencia al ideal de vida sencilla del cristianismo: "Porque nada trajimos al mundo, ni tampoco podemos llevarnos cosa alguna de él. Teniendo pues qué comer y con qué cubrirnos, estemos contentos con esto" (San Pablo, "Primera Carta a Timoteo").

Y la búsqueda de la igualdad también se impone, como hemos dicho, por razones económicas. En la propia fundamentación del proyecto leemos: "Uno de los problemas centrales de la economía y de la sociedad chilena ha sido la muy desigual distribución de los ingresos que históricamente se ha dado en Chile y que no sólo ha determinado que el grueso de la población nacional haya vivido en condiciones misérrimas, sino que ha sido un serio obstáculo para el desarrollo nacional al limitar los mercados consumidores de manufacturas productibles en gran escala.

"despegue" económico, se intentó instalar industria pesada, naturalmente en asociación con empresas y corporaciones multinacionales... y con beneficios jugosos para éstas.

Mientras tanto, las masas populares observaban este proceso de creación de riqueza estando al margen de su aprovechamiento. Las utilidades eran compartidas por la burguesía nacional y la burguesía extranjera, dueñas de los medios de producción y de la técnica. Cada uno de los distintos pasos que daba el tambaleante capitalismo chileno, aumentaba su dependencia, en beneficio de las minorías nacionales y extranjeras, produciendo un aumento de las expectativas de la población y no encontrando su paralelo en una distribución equitativa de los bienes. En este cuadro, las tensiones sociales aumentan y es mayor la represión del sistema sobre los grupos no privilegiados.

De lo anterior se infiere que la "solución" capitalista para los problemas del subdesarrollo no es tal. A la inversa. El capitalismo y su organización internacional, el imperialismo, son los causantes del subdesarrollo. El capitalismo significa, para nuestros países, dependencia y explotación por parte de las empresas multinacionales y sólo puede perpetuarse por algún tiempo sobre la base de la represión y la dictadura. Decir capitalismo hoy en América Latina es decir fascismo, "modelo brasileño".

como la distribución del ingreso es altamente diferenciada entre ricos y pobres, sólo compra una minoría, quedando el resto al margen del consumo. En el socialismo, se intenta que todos consuman lo que necesitan.

Ello indica que los mecanismos del mercado, o sea, de compra con dinero, no son los más eficaces para conseguir este consumo crecientemente igualitario. Se recurre, entonces a los mecanismos de asignación directa, como es el caso de la leche para todos los niños chilenos, tengan o no sus padres dinero para adquirirla, y ahora el del proyecto sobre escala nacional de ingresos y fondo de igualdad para los niños, financiado con el excedente de ingreso líquido de aquellos chilenos que ganan más de 20 sueldos vitales.

## Desabastecimiento





El 16 de Julio es la elección.

# RADICALES TRABAJANDO FIRMES POR LA ABANDERADA DE LA UP

### La mayoría de los Comandos locales están dirigidos por radicales de base.

El Partido Radical está respondiendo ampliamente y ha destacado a sus mejores dirigentes y cuadros políticos para que enfrenten la elección complementaria por Coquimbo que se realizará el 16 de julio próximo.

El senador radical por la zona, Hugo Miranda, señaló ayer que es falsa la afirmación del candidato de la derecha en el sentido de que ha recibido el apoyo de las bases radicales. Eso constituye, dijo el senador Miranda, una vieja estrategia muy conocida, pero que en una provincia con mayor madurez política que otras, estas patrañas no resultarán.

#### ACTOS PUBLICOS

Hugo Miranda quien es el generalísimo de la candidata Amanda Altamirano de la Unidad Popular, anticipó un amplio y holgado triunfo para los sectores populares. A la vez contó que, el pasado fin de semana, se habían realizado actos públicos espontáneos en casi todas las ciudades y localidades que

fueron visitadas por los dirigentes de los partidos de la UP. Señaló que tanto el partido radical como las demás colectividades han destacado en la región a sus mejores cuadros políticos quedando el Comando Provincial Electoral compuesto por la senadora Julieta Campusano, del Partido Comunista; Luis Aguilera, por los socialistas; por representantes del MAPU, de la IC y del API. Refiriéndose a la abanderada popular, Amanda Altamirano, dijo que se trataba de una militante comunista con extraordinaria capacidad organizativa

y de trabajo. Se suma a esto su gran simpatía en todos los sectores vivos de la zona, sobre todo independientes a quienes ha defendido siempre, y hace muy poco desde su cargo de Gobernadora por Coquimbo.

El senador Hugo Miranda declaró que tiene absoluta confianza en el triunfo, y que esto no es una simple elección, sino un desafío para los sectores populares de acrecentar la votación en toda la provincia de Coquimbo.

Otro hecho que hay que destacar, aún cuando recién comienzan a organizarse los comités



Hugo Miranda, senador radical y generalísimo de la campaña electoral de Amanda Altamirano.

## Humberto Palza: SOLICITA MINISTRO EN VISITA EN CONTRABANDO DE ARICA

### Reconoció que existe y que lo realiza un pequeño grupo de personas, que están dañando la imagen de todos los habitantes.

SOLICITAR UN Ministro en Visita para que determine cuáles son los culpables del contrabando denunciado en Arica anunció el diputado por esa zona, Humberto Palza. Reconoció que existe contrabando de productos alimenticios, estupefacientes y de armas y que lo realiza un "grupúsculo"; por este motivo los ariqueños, que ayer celebraron su día, quieren que las investigaciones lleguen hasta las últimas consecuencias, porque con este problema se está dañando la imagen de todos los habitantes de la "ciudad del sol".

Durante toda la semana los ariqueños han celebrado diversos actos que culminaron ayer con el "Día de Arica". Palza, que representa a la provincia de Tarapacá, en la Cámara, por el PDC, entregó una serie de antecedentes sobre la situación actual de Arica, que según él, es la tercera ciudad industrial del país.

Manifiesto que es efectivo que Arica consume 58 millones de dólares anuales, pero no todo se destina al aspecto comercial, ya que alrededor de 40 millones van al área industrial que abastece a todo el país, y unos 14 millones a los comerciantes.

En un rápido resumen señaló lo que su ciudad representa en el consumo nacional: 85% en el plano electrónico; 60% automotriz; 70% en radios; 30% en bicicletas; 100% de máquinas de coser, etc. Toda esta política la lleva adelante la Corporación de Fomento de la Producción.

Si Chile importara todos los televisores que requiere el consu-

mo nacional significaría un gasto de 30 millones de dólares, en cambio, Arica, en materia electrónica gasta apenas 12 millones de dólares", explicó Humberto Palza.

#### CONTRABANDO

Ultimamente se ha denunciado una diversidad de contrabando en la ciudad de Arica, que según Palza, sólo ha dañado la imagen de todos los habitantes, ya que los autores de esto es sólo un pequeño grupo.

Reconoció que existe contrabando de productos alimenticios, y no de importados sino nacionales, de estupefacientes y de armas. Fundamentalmente destacó que el contrabando en productos alimenticios se debe al cambio monetario, porque a muchos habitantes de las ciudades fronterizas les sale mucho más barato comprar en Arica.

"Lo que queremos es que se llegue hasta las últimas consecuencias en la investigación que se realice y que los culpables sean sancionados para que se borre la imagen de que todos los ariqueños participan en este contrabando", reiteró Palza. Agregó que en ningún caso se defenderá a los picheiros y contrabandistas.

La Junta de Adelanto de Arica, para evitar en parte este problema, está logrando un aumento de la dotación aduanera y la construcción de caminos porque el control por carreteras es mucho más fácil.

## Insólito: POR LAS DUDAS LA DERECHA SE QUERRELO CONTRA PAREDES

A las 17 horas de ayer los representantes nacionales, demócratacristianos y de la democracia radical de la

Comisión Investigadora del Avión cubano de la Cámara de Diputados presentaron una querrela por "delito de defraudación fiscal" contra el Director de Investigaciones, Eduardo Paredes. Razones concretas no existen, pero como saben que las conclusiones de esta Comisión Investigadora no reconozcan ningún delito, ellos decidieron querrelarse criminalmente en el distrito de Pudahuel.

Alberto Zaldivar, DC, quien hizo el anuncio, trató de explicar las razones, pero no fue muy claro. Según el parlamentario, se cometió delito de defraudación fiscal porque se impidió al Estado percibir los derechos aduaneros al entrar mercaderías de contrabando. Por otro lado manifestó que existió abuso de la dignidad funcionaria aduanera y en tercer lugar porque hay muchas dudas.

Las dudas del diputado Zaldivar son respecto a qué traía el avión cubano, si eran cuadros, botellas de whisky o armas. Y

como no pueden desear esa tremenda duda, decidieron querrelarse contra Paredes para que se las aclare.

Incluso la semana pasada se había informado que la querrela se extendería al Ministro del Interior, Hernán del Canto, en el fondo para hacerle el juego al PN, ya que este decidió acusarlo constitucionalmente por el desorden y caos.

Para los demócratacristianos y nacionales lo más grave es que el Director de Investigaciones tiene la función de prevenir los delitos, y en este caso Paredes los ha promovido.

Los querrelantes son José Monares, Ricardo Tudela, Waldemar Carrasco, Lautaro Vergara, y Sergio Paz, DC; Jaime Bulnes y Mario Amello del PN y Rafael Señoret de la Democracia Radical.

## FASCISMO DEL PN EN ACCION EN LA CAMARA Censurado diputado radical como Presidente de Comisión de Educación, por el solo hecho de no ser de oposición.

SIMPLEMENTE por no ser de oposición, fue censurado ayer como Presidente de la Comisión de Educación de la Cámara, el diputado radical, Rubén Soto.

Para el Partido Nacional, "ningún representante de este régimen puede ocupar la Presidencia de una Comisión". Así lo dio a conocer el diputado de esta colectividad Luis Amunátegui, lamentándose de haber tenido

que censurar a Rubén Soto "quien se ha desempeñado acertadamente con mucha corrección y a quien estimo mucho ya que nos une una amistad de largos años".

Pero a pesar de que se reconoce al diputado Rubén Soto su ecuanimidad para presidir la Comisión, su trabajo y muchas otras condiciones que le hacen merecedor del cargo, los nacionalistas lo censuraron.

Y fue "su amigo", el diputado Luis Amunátegui, quien dio a conocer las razones que motivaron la censura: "En este momento, dado el régimen que está imperando en el país, las personas que se identifican con ese régimen no pueden estar en las presidencias de las Comisiones".

## LUENGO ASUMIRA PRIMERA VICEPRESIDENCIA DEL PR

EL SENADOR de la Social Democracia, Luis Fernando Luengo asumirá como primer vicepresidente del Partido Radical una vez que se oficialice la fusión de ambas colectividades. En el congreso extraordinario del fin de semana pasado, en el cual participaron alrededor de 400 delegados de todo el país del PSD, se acordó por unanimidad la fusión con el Partido Radical, que ya había sido aceptada por las bases.

De esta manera, el Partido de la Social Democracia del cual Luengo era su Secretario General, desaparecerá y todos sus militantes se unirán a las bases radicales para trabajar jun-

tos por la construcción del socialismo.

La secretaria general del Partido Radical quedará a cargo de un Social Demócrata y diez militantes más de esta última colectividad pasarán a integrar el Comité Ejecutivo Nacional, CEN.

Además la Comisión Política quedará integrada por un 40% de militantes del PSD. Según se anunció, esta semana quedará oficializada el acta de fusión de estas dos colectividades. Con este fin el próximo lunes los ejecutivos ofrecerán una conferencia de prensa para dar a conocer los alcances políticos y la nueva configuración del Partido Radical.

## DELEGACION PARLAMENTARIA VIAJA A SEMINARIO

El diputado comunista, Alejandro Toro, presidirá la delegación parlamentaria que viajará a Colombia para participar en el seminario sobre Reforma Agraria que organiza el Parlamento Latinoamericano.

La Comisión de Agricultura de la Cámara ofreció una conferencia de prensa para dar cuenta de la participación de diez diputados en este Seminario. Viajarán a Bogotá los diputados Renato Laemmermann Pedro Alvarado, Samuel Fuentes, René García, Osvaldo Giannini, Hernán Olave, Ruffo Ruiz Esquide,

Anatolio Salinas, Mario Scharpe y Alejandro Toro. Informaron ayer que viajarán el viernes 16 para participar en el Seminario que se realizará entre el 19 y el 24 de este mes. La delegación está reuniendo información sobre reforma agraria, y con tal objeto ha tenido entrevistas con el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, director de ICIRA y vicepresidente de CORA.

Destacó Alejandro Toro, que preside la delegación, la importancia del Seminario para intercambiar ideas y experiencias en materia de reforma agraria entre los países latinoamericanos, así como el aporte que nuestro país puede hacer, por la experiencia acumulada en este campo, tanto en el Gobierno anterior como en éste.

El Seminario se realizará en base a un temario aportado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, que contempla como temas centrales: la Reforma Agraria y el desarrollo económico y social de América Latina; condicionantes de la reforma agraria en América Latina (políticas sociales, culturales, económicas e institucionales); la adquisición de tierras para la reforma agraria por parte del Estado; y las nuevas estructuras agrarias.



El diputado comunista Alejandro Toro preside la delegación parlamentaria que viajará a Bogotá a participar en un Seminario sobre Reforma Agraria organizado por el Parlamento Latinoamericano. Junto a Alejandro Toro informaron del viaje los diputados Pedro Alvarado, Renato Laemmermann y Mario Scharpe, que integran, entre otros, la delegación.

## FALLO... Viene de la primera página

disponga con la expresa prevención un embargo de que el Partido Federado deberá necesariamente someterse a la exigencia contemplada en el inciso 7º del Art. 20 de la Ley General de Elecciones relativa a la existencia y composición de sólo una Mesa Directiva Central.

IV— Que pueden formar parte de un Partido Federado no sólo las agrupaciones políticas constituyentes sino también los Partidos inscritos que se integren con posterioridad, siempre que los Estatutos respectivos así lo autoricen y que se cumpla con las formalidades estatutarias del caso y a condición, además, que el Partido Político, que se incorpora al Partido Federado, ha de hacerlo antes de los 240 días anteriores a la fecha de una elección ordinaria y cumpliendo los trámites contemplados en el inciso 17 del Art. 20 de la Ley General de Elecciones.

V— Se declara, interpretando el Art. 19 inciso 3º de la Ley General de Elecciones, que la antigüedad que dicho precepto exige al candidato en el Partido que lo presente, se cuenta a partir de la efectiva incorporación del militante de que se trate al Partido Político a que pertenece, cuando éste es miembro de un Partido Federado, y no a partir de la integración de dicha colectividad en el Partido Federado.

VI— Que no procede estimar que pueden formar parte de un Partido Federado o Confederado, las entidades a que se refiere la consulta número seis.

VII— Que el acto de integración de un Partido en un Partido Federado no representa necesariamente, a menos de declaración expresa, la disolución del primero, sin que sea aplicable el Art. 561 del Código Civil, salvo que así se estipule.

VIII— a) Que no hay inconveniente para organizar un Partido Federado nuevo, debiendo en tal caso la entidad someterse a las reglas que les sean aplicables contempladas en el Art. 20 de la Ley General de Elecciones.

b) Que si un Partido Político existente desea transformarse en Partido Federado, puede hacerlo a condición que acate sus reglas estatutarias internas, pero también debiendo cumplirse en tiempo y forma con los requisitos contemplados en el Art. 20 de la Ley General de Elecciones, por mandato del inciso 17 del citado artículo.

c) Que el acto jurídico de incorporación de un Partido Político a un Partido Político Federado debe también sujetarse a las reglas del Art. 20, especialmente de su inciso 17.

d) No obstante lo dicho la exigencia de las diez mil firmas, requeridas en el Art. 20 de la Ley General de Elecciones debe entenderse por cumplida cuando se trata de la inscripción de las Federaciones o Confederaciones de Partidos por cuanto los Partidos que se integran a ellas, han cumplido ya con este requisito.

e) Que la posibilidad de organizar una Confederación integrada por Federaciones de Partidos Políticos, es admisible siempre que se cumplan los requisitos contemplados en el Art. 20 de la Ley General de Elecciones y las demás disposiciones contenidas en la presente resolución para los Partidos Federados.

f) Que los Partidos Políticos son libres para celebrar un Pacto

de adhesión a una Federación y desahuciarlo una vez celebrado, siempre que cumplan con su ordenamiento estatutario, y a condición, asimismo, que la adhesión o desafilación de un Partido Político a un Partido Federado se haga en los plazos y con el procedimiento establecido en el inciso 17 del Art. 20 de la Ley General de Elecciones.

X— Que no corresponde a este Tribunal señalar que organismo interno de un Partido Político es el competente para adoptar decisiones acerca de la incorporación de dicho Partido a una colectividad federada, debiendo, a este respecto, aplicarse las normas estatutarias de la respectiva institución política.

XI— Que no hay inconveniente en que en el Estatuto de un Partido Federado se pueda contemplar normas relativas al Pacto de integración o al acto de desahucio o desafilación, si bien, la integración y la desafilación han de someterse a los requisitos de tramitación, anticipación y publicidad contemplados en el Art. 20 de la Ley General de Elecciones.

XII— a) Que un Partido Político que se integra en una Federación puede solicitar que su inscripción en el Protocolo de los Partidos

sea cancelada o que ella se conserve.

b) Que en el mismo caso anterior un Partido puede pedir que sus bienes se entiendan aportados a la Federación o conservados individualmente por él.

XIII— a) Que tratándose de un Partido Federado las declaraciones de candidaturas han de ser hechas, necesariamente, por la Mesa Directiva Central del Partido Federado, estándole vedado este derecho a los Partidos o núcleos políticos integrantes de la Federación. En cuanto al número de candidatos el Partido Federado está sometido a la limitación contemplada en el inciso 3º del Art. 19 de la Ley General de Elecciones, cualquiera que sea el número de partidos políticos que formen parte de él.

b) Que si el Partido Federado no elige ningún candidato en la elección ni mantiene ningún representante en el Senado, debe ser cancelado como partido político en el Protocolo respectivo.

c) Que si el Partido Federado elige uno o más parlamentarios han de atribuirse al Partido Federado y a todos los Partidos Políticos que forman parte de la Corporación Federada y que, en consecuencia, en esta hipótesis, no procede cancelar la inscripción ni del Partido Federado ni de los Partidos Políticos afiliados a él.

## MICROPOLITICA

### CONSTITUCION

Seis proyectos y cinco mociones tiene en tabla la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, que inició ayer en la mañana sus sesiones ordinarias. Entre los proyectos destacan el del Senado que modifica la Ley General de Elecciones con el objeto de autorizar los pactos electorales, el que modifica el Código Civil para otorgar plena capacidad legal a la mujer casada, y el que modifica la Constitución Política del Estado con el objeto de proceder a la nacionalización de los bienes de la Compañía de Teléfonos de Chile.

### RECUENTO

El Consejo Nacional de la Democracia Cristiana acordó en sesión de antenoche, exigir que el recuento de votos de la elección de la Central Única de Trabajadores se efectúe ante Notario.

El debate político del PDC quedó postergado hasta después de conocerse los resultados de la elección.

### JUVENTUD

El Comando Juvenil de la Unidad Popular ofrecerá hoy a las

11.30 horas una conferencia de prensa en el Senado. Los dirigentes juveniles de la Unidad Popular están trabajando activamente y darán a conocer los aportes que están realizando al proceso de construcción del socialismo en nuestro país.

### BADILLA

La organización de izquierda Cristiana, informó ayer que el dirigente Luis Badilla sufrió una recaída que lo obligó a reintegrarse en el Hospital de Neurocirugía.

Luis Badilla iba a reintegrarse el lunes a sus actividades políticas en la Izquierda Cristiana, pero el domingo sufrió una recaída que lo imposibilita de hacerlo por ahora.

### SESION

El partido Nacional anunció que pedirá sesión especial de la Cámara para analizar lo que ellos califican de "persecución al comercio".

El diputado Silvio Rodríguez señaló que el Gobierno no había dado cumplimiento a un compromiso contraído con el comercio de no sancionar a quienes adherían al paro.

# CHILE PARA TODOS

Si el cobre perteneciera a unos pocos capitalistas privados (Chuquicamata SAC e I.; El Salvador y Cia.; El Teniente e Hijos), los chilenos no obtendríamos ningún beneficio.

Sin embargo, nuestra riqueza forestal y sus industrias derivadas han estado por años bajo la propiedad de ciertos empresarios privados y, en el caso del papel, en manos de un clan monopolístico.

Ello ha ocasionado la destrucción y el agotamiento sistemático de nuestros bosques, fuentes de materia prima, y la imposibilidad de aprovechar para Chile y los chilenos los amplios mercados de exportación de la madera, la celulosa y el papel.

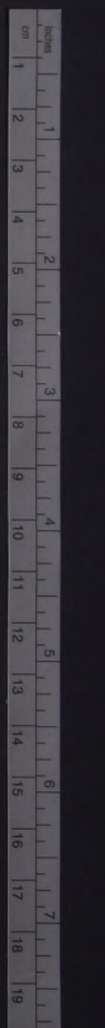
Este sistema injusto y dañino debe terminar porque está en juego nuestra segunda riqueza nacional.

El gran Complejo Forestal-bajo la dirección del Estado y los trabajadores- significan todos para Chile y Chile para todos.

**Hagamos de la madera, la celulosa y el papel... ¡OTRO SUELDO PARA CHILE!**

Comité forestal

que sevilla...  
discusiones...  
la Comisión...  
el Desempeño...  
la Comisión...  
que sevilla...  
discusiones...  
la Comisión...  
el Desempeño...  
la Comisión...  
que sevilla...  
discusiones...  
la Comisión...  
el Desempeño...  
la Comisión...







Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA. Indice 0-1.200 metros. 1° (14) TROMPIFAY 55 por Chaplin y Respa, del Stud La Rucia...

DIVIDENDOS: E° 9.70, 2.80, 2.30, 2.60, VIÑA E° 8.402.30, 1.90, y 2.60. DESARROLLO: Ultimo Lance partió adelante seguido por Midid...

SATISFACCION EN LA UP POR EL FALLO SOBRE PARTIDOS FEDERADOS

Entusiasmamente fue acogido en círculos de la Unidad Popular el fallo del Tribunal Calificador de Elecciones...

DECLARACION DE C ALTAMIRANO SOBRE ELECCIONES

El Secretario General del Partido Socialista, Carlos Altamirano, entregó ayer en la tarde una declaración sobre la elección CUT que en algunos de sus párrafos señala:

TEMPORALES AFECTAN LA DISTRIBUCION DE CARNE

DEBIDO a la magnitud de los recientes temporales que han azotado a la Zona Central del país...

ENTRENADOR DEL HOCKEY A ESPAÑA

En las últimas horas de anoche se solucionó el problema que aquejaba a la selección chilena de hockey...

LA SELECCION NO PUDO GANAR A MAGALLANES: 1-1

En uno de sus últimos partidos de entrenamiento antes de viajar al Mini-Mundial de Brasil...

TRIPLE "LA QUINTA"

Se inició con 91.281 votos. En la primera etapa (7) NONITA tenía 3115 votos...

Solucionado conflicto de Paños Continentales

Quedó solucionado el conflicto en la Industria de Paños Continentales...

Felicitó a los EE.UU.: PEDRO IBAÑEZ JUSTIFICÓ GUERRA VIETNAMITA

Sin habla quedaron ayer los senadores de la Unidad Popular y demócratas cuando el derechista Pedro Ibañez rindió un público homenaje...

CUT: RECUENTO DE VOTOS

El Departamento Sindical del Partido Comunista entregó anoche un boletín sobre elecciones en la CUT...

Hace 40 años: UN DIA COMO HOY "LA NACION" VOLVIO A LA LUZ PUBLICA

Hoy se cumplen 40 años que LA NACION reabrió sus páginas, tras la clausura que sufrió a causa de la caída del gobierno del Presidente Carlos Ibañez del Campo...

INTERVENIDAS FALABELLA Y CASA GARCIA

EN FORMA totalmente normal reinició su trabajo, ayer en la tarde, la Casa García, que ha sido intervenida por la Dirección de Industria y Comercio...

D. CONCEPCION EMPATO EN ESPAÑA

MADRID 7 (EFE). El Deportes Concepción, de Chile, y el Rayo Vallecano, de la segunda división española, empataron sin goles en partido amistoso jugado hoy en esta capital...



la palabra clara

Por CARLOS BONILLA

MEIHSIEN: "CIUDAD DEL FUTBOL"

De China todavía se sabe poco. Su alejamiento del mundo exterior, al negarse durante largo tiempo a la tribuna mundial que ofrece las Naciones Unidas, injusticia reparada sólo hace poco...

Algo superior, y que vino a complementar la idea del enorme entusiasmo y dedicación de los chinos hacia su deporte nacional, pudieron verlo representantes nuestros que presenciaron el Campeonato Afro-Asiático en tierra asiática.

La invitación formulada a Chile por parte del Gobierno de la República Popular China y aceptada gustosa por la Dirección General de Deportes y Recreación de Chile (quien la traspasó a la A. C. F.) llevará una embajada futbolística joven a la tierra milenaria.

Aun cuando es poco o nada lo que se sabe de su fútbol, hay un antecedente que proporciona la agencia informativa "Nueva China" y que transcribe ANSA, el que puede darnos algunas luces.

"Meihsién, localidad del sur de China en la provincia de Kwantung, ha sido llamada "Ciudad del Fútbol". Desde 1909 se practica allí el fútbol, deporte que ha alcanzado un considerable desarrollo. Se le practica en las escuelas y centros de producción, formándose en 1956 la Escuela de Fútbol, la cual hasta el momento ha formado a más de seis mil jugadores, entrenadores y árbitros.

FUTBOL

CHILENO A LA CONQUISTA DE

CHINA



El Primer Secretario de la Embajada Popular China, Hua Tso, Sabino Aguad, Director de Deportes del Estado y Nicolás Abumohor, presidente de la Asociación Central finiquitan el viaje de la Selección Chilena de Fútbol a China.

Tenis de Mesa:

U. ESPAÑOLA Y LIBCEN EN S.A. DE CLUBES CAMPEONES

La Federación de Tenis de Mesa está recibiendo inscripciones de todas aquellas personas que deseen practicar pímpon y que no están afiliadas a ningún club. Esta iniciativa, incorporada al programa "Yo hago Deporte", ha tenido gran acogida entre los alumnos de diferentes liceos de la capital.

Las oficinas de la Federación atienden los días lunes, miércoles y viernes de 19 a 21 horas. La fecha de comienzo del programa se dará a conocer más adelante, pero con toda seguridad el pímpon se iniciará a principios de julio. Waldo López, tiene a su cargo el Plan Comunal.

QUINTO CAMPEONATO INFANTIL-JUVENIL. Los días 13, 14 y 15 de julio se realizará en Santiago el 5º Torneo Infantil Juvenil, en las categorías de damas y varones. Se calcula que en este evento participarán alrededor de 200 jugadores. Las representaciones de Valparaíso y de diversos clubes de la capital son consideradas como las fuertes para esta competencia.

buenas si se considera que el actual campeón en varones es Unión Española que cuenta con buenos valores: Aravena, Flores y Mateluna. En damas, el monarca es Libcen que tiene en su

equipo a la campeona de Chile, Erika Medina, y a Gladys Pastenes. Cabe señalar que la Federación de Tenis de Mesa pidió ser sede de la final.

INSTRUCTOR NACIONAL

Alejandro Echeverría fue nombrado Instructor Nacional de Pímpon. En la actualidad tiene a su cargo la formación de líderes en la especialidad. También va a dirigir al Seleccionado Adulto que participará en el Campeonato Sudamericano que se realizará en Trujillo-Perú la primera quincena de septiembre.

El 1º de julio se llamará a los preseleccionados. Y en esa lista deben estar, seguramente, los nombres de Javier González, Osvaldo Flores, Luis Aravena, Renato Mateluna, Helio y Diso Alvallay y otros.

TORNEO SUDAMERICANO DE CLUBES CAMPEONES

Entre el 22 y 29 de junio se desarrollará en Santiago un torneo internacional que contará con la participación de los clubes campeones de Ecuador, Perú y Chile.

El ganador de esta serie, Zona del Pacífico, enfrentará al vencedor de la Zona del Atlántico, que debe ser Brasil o Argentina. Las posibilidades de Chile son



Los Defensores de Unión Española, Luis Aravena y Osvaldo Flores, representarán a Chile en el Campeonato Sudamericano de

Clubes Campeones, que se efectuará en Santiago entre el 22 y 29 de junio.

Se confirmó para el día 19 la partida de la Selección Joven de Fútbol de Chile, que viajará a China Popular para sostener algunos encuentros frente a equipos locales.

El entrenador del plantel, Raúl Pino, entregó la lista de los 20 jugadores que integrarán la delegación. La mayoría son jugadores no mayores de 23 años, salvo aquellos jugadores que fueron eliminados a última hora del plantel que tomará parte en el Mini-Mundial de Brasil.

La nómina de jugadores es la siguiente: Mario Lara, Enrique Enoch, Sergio Ramírez, Pancho Las Heras, Gustavo Laube, Fernando Osorio, Arturo Salah, Mario Galindo, A. Trujillo, J. Serendero, Fredy León, Rafael González, Leonel Herrera, J. Socías, D. Henry, Esteban Aránguiz, Sergio Ahumada, Aravena y Soto.

La delegación chilena de fútbol sale de Pudahuel el día 19, para arribar a Hong Kong el 21. El arribo a Pekín, la capital de China, está programado para el día 23.

Cuatro son los partidos que Chile jugará en territorio chino. El primero de ellos tendrá lugar, posiblemente, el día 25. Están confirmados tres encuentros, faltando por concretarse la cuarta actuación.

Nicolás Abumohor, presidente de la Asociación Central de Fútbol, manifestó que tratarían de finalizar la gira por canchas chinas a más tardar el día 9, con la intención de programar algunos partidos en Tahití, Japón, y Australia, para cubrir algunos gastos que involucra la gira.



Fernando Carvalho, reemplaza a Berly en la Selección.

Para el Mini-Mundial: ELIMINADO BERLY; VIAJA F. CARVALLO

A última hora Fernando Carvalho fue incluido en el plantel de la Selección Nacional que viaja el sábado a Brasil, para intervenir en el Mini-Mundial. El medicampista de Universidad Católica ocupará la plaza de Hugo Berly, quien fue descartado de la nómina de los viajeros a raíz de un examen practicado por un otorrinolaringólogo. El médico determinó que Berly necesita reposo durante 15 días, y por tal razón no podría jugar en Brasil.

Ante la emergencia, el entrenador Rudi Gutendorf, llamó a Fernando Carvalho, quien había sido eliminado sorpresivamente luego del partido que el equipo nacional disputó la semana pasada en Las Higueras.

WARNKE Y ROSA MOLINA PARTEN HACIA ALEMANIA

Los atletas Edmundo Warnke y Rosita Molina parten hacia Alemania mañana para completar su preparación y tener opción de representar a Chile en los próximos Juegos Olímpicos de Munich. Tanto el corredor portorriqueño como la lanzadora del Stade Francais hacen uso de becas otorgadas por el Gobierno alemán.

Además, el Comité Olímpico de Chile ha decidido dar dos becas más, las que serán cubiertas completamente por esta entidad. Los atletas que optan son: Jorge Grosser, Víctor Ríos y María Cristina Ducchi.

Rosita Molina, actual campeona sudamericana de la bala, señaló ayer al mediodía que se encontraba en perfectas condiciones y contremendas ganas de viajar a Alemania y ganar el derecho a defender a Chile en las Olimpiadas. Sin embargo, la atleta no tenía ningún papel en regla para abandonar el país, por eso que la Dirección de Deportes del Estado puso a su disposición un vehículo para que hiciera todos sus trámites y, además, le facilitó otras diligencias.

La defensora del Stade Francais tiene plena confianza en que cumplirá la marca mínima que le ha pedido el COCH.

PANAMERICANOS: EN ESTUDIO PROYECTO DE FINANCIAMIENTO

Tal como se había anunciado, se llevó a efecto el martes pasado la reunión - comida de la Comisión Organizadora de los Juegos Panamericanos de 1975 con el señor Ministro de Defensa Nacional, don José Tóhá y Parlamentarios representantes de los diversos partidos políticos.

Esta reunión alcanzó especial trascendencia pues, a través del Presidente de la Comisión Organizadora, don Sabino Aguad y de los otros miembros que la integran, los parlamentarios pudieron apreciar la significación de los Juegos Panamericanos de 1975, que, según se estima, deben reunir a más de 5.000 deportistas de 32 países. Fueron informados en detalle de los aspectos de organización de tal evento, en marcha desde la instalación de esta Comisión el día 15 de abril pasado; de la estructura de la Comisión Organizadora; de las construcciones deportivas imprescindibles; de la Villa Panamericana, que alojará a los participantes; del extraordinario número de periodistas que concurren de varios países; del cálculo de inversiones en los diversos rubros de organiza-

ción; y, especialmente, de las ideas centrales que guían al Proyecto de Ley de los Panamericanos.

Durante este diálogo los parlamentarios formularon diversas consultas en cada uno de los puntos expuestos y en varios matices aportaron sugerencias muy importantes. Pero, fue especialmente grato y estimulante comprobar que los parlamentarios manifestaron un interés común de prestar amplia cooperación en el compromiso deportivo más importante que Chile ha tomado en toda su historia.

Finalmente, la mencionada reunión-comida concluyó con los siguientes acuerdos, adoptados por unanimidad por todos los presentes:

a) Los Parlamentarios de los diferentes sectores prestan su amplio apoyo a la realización de los Juegos Panamericanos y expresan su mejor disposición para empezar el estudio del Proyecto de Ley correspondiente.

b) El mencionado Proyecto de Ley, y particularmente la forma y el fondo del financiamiento de los Juegos, se debatirá en una comisión formada por Parlamentarios de los diferentes partidos políticos, por el Subsecretario de Hacienda, por el Director del Presupuesto, por los representantes de la Dirección de Arquitectura y de CORMU, y por los miembros de la Comisión Organizadora de los Juegos.

c) La citada Comisión se constituirá el próximo martes 13, a las 19 horas, en la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Básquetbol Femenino:

ISMENIA PAUCHARD VUELVE A LA SELECCION DE SANTIAGO

Luego de un prolongado retiro, vuelve a ser lo que siempre fue: primera figura.

Nuevamente Ismenia Pauchard saltó al primer plano básquetbolístico nacional. En efecto, luego de una prolongada ausencia la Asociación Santiaguina de Básquetbol la incluyó en la Selección femenina adulta en unión con las más destacadas cesteras metropolitanas.

Y con esto se olvida la larga discusión que motivó su no inclu-

sión en el equipo que se formó en unión con las juveniles que debieron representarnos en Marzo en el Sudamericano que se efectuó en Lima.

Ismenia pues retorna a los parquets que han sido por muchos años admiradores de su juego.

LA NOMINA

Y junto a ella la nómina de la Selección es indudablemente la mejor que nos ofrece en estos momentos el baloncesto femenino.

Se unen en esta Selección figuras tan destacadas como Rosa Contreras, capitana del quinteto

que nos representó en Lima y resultara como tercera anotadora del certámen, Sandra Zamorano, basquetbolista de reconocida capacidad, Zoila Cortés, Rosa Galindo o tra figura infaltable en todo quinteto vencedor - Ana Rodríguez, Elysaheb Gálvez, Carmen Barrios, Enka Toro, Ovi-dia Yáñez, Silvia Guzmán, Gloria Gallegos, Alejandro Guzmán y Marta Guzmán.

Indudablemente que el equipo es peligroso. Se juntan en él la experiencia y la técnica suficiente como para crear problemas a cualquier quinteto, y así esperan demostrarlo en el Triangular que realizarán con las Selecciones de la Universidad de Chile y de Valparaíso.

La dirección del plantel corresponderá a Luis Pérez, entrenador de reconocida capacidad y figura, que indudablemente hará triunfar.



SANDRA ZAMORANO



Ismenia Pauchard, una de las mejores figuras de nuestro baloncesto femenino, regresa a las Selecciones, integrará la de la Asociación Santiaguina













